

¿CÓMO TRANSITAR LA SECUNDARIA? LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO VÍA

¿HOW TO GO THROUGH HIGH SCHOOL?
ART EDUCATION AS A WAY

NATALIA CAROD

nataliacarod26@gmail.com

Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano.
Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza los tres propósitos centrales propuestos por el Diseño Curricular para la Enseñanza de Educación Secundaria y los pone en relación con las estrategias didácticas empleadas en la enseñanza de Educación Artística, específicamente en el área de Artes Visuales. El objetivo es dar cuenta que la educación artística permite alcanzar dichos propósitos por las estrategias didácticas que emplea, vinculadas a la problematización, la interpretación, la producción y la comunicación de producciones y manifestaciones estéticas propias y ajenas.

Palabras clave

Educación artística; diseño curricular; propósitos; estrategias didácticas

Abstract

This research work analyzes the three central purposes proposed by the Curricular Design for Secondary Education Teaching, and puts them in relation to the didactic strategies used in the teaching of Art Education, specifically in the area of Visual arts. The objective is to realize that Artistic Education allows to achieve these purposes by the didactic strategies it employs, linked to the problematization, interpretation, production and communication of own and others' aesthetic productions and manifestations.

Keywords

Artistic education; curriculum design; purposes; didactic strategies

Recibido: 3/5/2021 | Aceptado: 20/7/2021



Desde la implementación de la Ley Federal de Educación del año 2006, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través del Diseño Curricular para la Educación Secundaria, pretende reconfigurar el sistema educativo para hacer frente a los desafíos de lxs jóvenes y de la población bonaerense en general, entendiendo la necesidad de modelar una nueva secundaria que resignifique el contexto actual y futuro de la provincia y de la región. Esta conformación está pensada para que la obligatoriedad lograda no se pierda entre las nuevas generaciones de jóvenes que transitan la escuela y se logre brindar las herramientas pedagógicas que le permitan a cada estudiante fortalecer su identidad, construir proyectos a futuro y acceder al acervo cultural.

Entre los intereses que priman en la elaboración de una nueva secundaria que albergue a lxs jóvenes bonaerenses se pueden señalar: construcción de identidad; permanencia, inclusión y egreso; y vínculo con el mundo laboral. Estas tres premisas están atravesadas por una reflexión acerca del lugar que ocupan en la secundaria actual, por qué lo ocupan y cómo lo ocupan. A dicha consideración se llega a través de las instancias de interpretación, contextualización y problematización, las cuales son acciones cognitivas que se realizan en las clases de educación artística para apropiarse de un contenido.

La enseñanza de la educación artística entiende al estudiante como un sujeto inmerso en la cultura visual, intérprete de multiplicidad de imágenes, sonidos y gestos que lo rodean. En ese sentido, plantea un pensamiento crítico en torno a la importancia de la lectura y el análisis de los lenguajes artísticos en el mundo actual, ya que el arte es metáfora constante: muestra y oculta al mismo tiempo, invitando a interpretar imágenes (visuales, sonoras, audiovisuales, etcétera) en relación con el contexto donde se sitúan. Dicha interpretación posibilita una lectura crítica del espacio sociohistórico cultural en el que lxs estudiantes se insertan, permitiéndoles cuestionar su lugar en la sociedad y construir su propia identidad.

A través de lo planteado, a lo largo del escrito se realizará un cruce entre los tres propósitos centrales definidos en el Diseño Curricular para la Enseñanza de Educación Secundaria con las estrategias didácticas empleadas en la Enseñanza de Educación Artística, en particular en el área de Artes Visuales. Se intentará demostrar cómo la concepción de educación artística crítica simbólica posibilita el desarrollo y cumplimiento de estos propósitos a partir de las instancias de interpretación, análisis, producción y comunicación de trabajos de producción propios y ajenos.

El montaje y la exposición de los trabajos

El primer propósito planteado es *Ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los alumnos y las alumnas la adquisición de saberes para continuar sus estudios*. Una problemática que atraviesa a lxs jóvenes en el nivel secundario y que atenta a su inclusión, permanencia y continuidad es el miedo a la exposición oral. Lxs estudiantes comunican o expresan

una idea o conocimiento nuevo en el aula durante la participación en clase, pero distan mucho de sentirse igual de cómodxs en aquellas instancias de evaluación oral, donde deben preparar un tema para contarles a sus compañerxs y ser evaluadxs por lxs docente a cargo. Este momento, el cual debería pensarse como un momento para compartir conocimiento y ser crítico frente a lo que se está aprendiendo, se vuelve una situación incómoda y frustrante en la que se repite de memoria lo aprendido sin abrir paso a la reflexión de aquello que se dice. Esta repetición memorística es parte del modelo de enseñanza tecnicista, lxs estudiante no se apropia del contenido, sino que repite lo que se le enseña sin formular un pensamiento propio (Aguirre Arriaga, 2006).

El Diseño Curricular de Enseñanza de Educación Artística en el área de Artes Visuales propone la construcción de capacidades interpretativas de los distintos discursos plásticos visuales en el contexto sociohistórico cultural en el que se producen y circulan dichos discursos. La interpretación de estos, su contextualización, producción y comunicación, permite a cada estudiante expresarse críticamente frente a un suceso, ya sea en el mundo cotidiano donde se desarrolla —su casa, el trabajo, sus puntos de encuentro con amigxs—, o en la participación oral de los demás espacios curriculares. Esto se debe a la posibilidad de pensar el arte como experiencia, en términos de Graciela Augustowsky (2012):

Concebir el arte como experiencia en la escuela significa conocer y crear actividades, proyectos, propuestas en las que los chicos, chicas y jóvenes sean incitados a ocupar la escena en un movimiento que los involucre personalmente, íntimamente; que los convoque de modo genuino a la construcción de sentidos propios para re-pensarse y recrearse individualmente y colectivamente a través del arte (p. 15).

La instancia de exposición del trabajo de producción no se basa en la repetición memorística de la comprensión de los conceptos aprendidos, sino en el análisis crítico de las producciones realizadas —considerando el vocabulario técnico que permita reconocer los procedimientos y las decisiones estéticas tomadas—. Puesto así, en la materia artística lxs estudiantes se preparan para una experiencia de exposición oral que les exige la formulación de un pensamiento crítico frente a un suceso. A través de la fundamentación de sus propuestas, cuentan qué hicieron, cómo lo hicieron y por qué tomaron esas decisiones estéticas discursivas. De esta manera, problematizan el contenido a partir de la elaboración consciente de sus trabajos, de la experiencia propia. A su vez, esta instancia de presentación posibilita una doble reflexión: por un lado, la que se produce cuando exponen sus trabajos; por el otro, la que resulta de escuchar a sus compañerxs y comparar lo que ellxs comprendieron con sus saberes adquiridos. Las distintas etapas de aprendizaje que están presentes en una misma entrega de Plástica (analizar, interpretar, contextualizar y comunicar), fomentan y propician el ejercicio de exposición oral comúnmente utilizado en el nivel secundario.

La interpretación de imágenes en la cultura visual

El segundo propósito planteado es el de *Fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas*. El diseño curricular define a lxs estudiantes de la educación secundaria como sujetos adolescentes y jóvenes que desde sus propias prácticas se constituyen como ciudadanxs. Alienta, de esta manera, el reconocimiento, en las experiencias pedagógicas, de las prácticas juveniles que ellxs atraviesan por fuera del aula, para así prepararlos para el mundo adulto (DGCyE, 2008).

Este mundo adulto es un mundo simbólico. Las imágenes, los gestos, los movimientos y los sonidos que abundan en nuestra cotidianidad forman parte de la cultura visual, en la cual conviven las artes, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Estos dos últimos no son neutros, tal como se expresa en la Resolución CFE N.º 111/10, y pueden tanto favorecer la construcción de valores esenciales como privilegiar los mensajes que tiendan a la homogeneización y el pensamiento único. Imanol Aguirre Arriaga (2006) define a este universo visual con el cual lxs estudiantes interactúan en su tiempo de ocio como *pedagogía cultural*, al ser el que configura las identidades de lxs jóvenes. La escuela deja de ser el único lugar para la transmisión de saberes, ya que las nuevas tecnologías empiezan a impregnar en la construcción de pensamientos e identidades (Aguirre Arriaga, 2006).

Actualmente, lxs estudiantes de las escuelas son parte de una generación que nació con las nuevas tecnologías y la pregnancia de lo digital. Las redes sociales, Instagram, Facebook, Snapchat, entre otras, configuran sus identidades: formas de pensar, de vestir, de actuar. Poder identificar e interpretar las imágenes homogeneizadoras que circulan en estos medios de comunicación hegemónicos es imprescindible para la formación de un pensamiento propio. En consecuencia, la tarea de interpretar está íntimamente ligada a los procesos de producción artística, tal como se expresa en la Resolución CFE N.º 111/10. Esto se debe a la posibilidad del arte de no dar un mensaje unívoco y universal, sino de agotar la multiplicidad de interpretaciones posibles, producto del juego metafórico que produce. Daniel Belinche (2010) define a la metáfora presente como «el procedimiento mediante el cual el arte se hace posible [...] aquel que permite convertir algo en otra cosa localizando el punto de partida en por lo menos dos imágenes. Este procedimiento es la metáfora» (p. 20).

La educación artística, por medio del modelo pedagógico crítico, estudia la cultura visual y le brinda a lxs estudiantes las herramientas para la comprensión y la reflexión acerca de las imágenes mediáticas presentes en ella, las cuales están sujetas a relaciones de poder implícitas. Estas herramientas son los componentes básicos del lenguaje visual, entre los que se encuentran: estereotipia y hermenéutica, color, materialidad, iluminación, espacio, tiempo y encuadre, entre otros.

En una experiencia pedagógica dentro del nivel secundario para abordar el contenido *encuadre*, se presentó a lxs estudiantes una serie de artistas que trabajan principalmente a partir de este elemento para componer sus propuestas. Este componente del lenguaje visual modifica la posibilidad de sentidos y significados de una propuesta, dando cuenta así de las estrategias plásticas de composición de una imagen y su implementación adrede sobre la base de una temática. En el trabajo de producción cada estudiante debió indagar en los diferentes tipos de encuadre y dar cuenta de cómo cada uno de estos generan significaciones distintas. Luego de realizar cada trabajo, en una tercera instancia, lxs estudiantes analizaron imágenes provenientes de los medios de comunicación hegemónicos, como los noticieros y la publicidad. Allí se cuestionó cómo las estrategias plásticas de composición también cargan relaciones de poder que no son para nada neutrales. A raíz de ello se podría considerar cómo lxs estudiantes interpretan diversas imágenes artísticas sobre la base de su relación con el contexto sociocultural y comprenden el otro tipo de comunicación que ellas establecen a través de la metáfora. Este proceso de análisis y reflexión les permite conformar mensajes propios que les posibilita desenvolverse en las sociedades actuales y configurar sus identidades.

La problematización de imágenes artísticas

El último propósito establecido en el diseño curricular es «Vincular la escuela con el mundo del trabajo». Más que un espacio para la temprana especialización del mundo del trabajo, se considera a la escuela como un espacio que debe brindar oportunidades a lxs jóvenes para conocer los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y sobre el lugar que ellxs pueden y deben ocupar.

Ahora bien, el diseño curricular presenta, en líneas generales, los siguientes interrogantes para pensar la relación entre estudiante y mundo laboral: ¿cuál es ese lugar que ellos ocupan en el mundo productivo donde se ven insertos? ¿Cómo se construye ese lugar? ¿Quién lo delimita? Esta problematización del *lugar que ocupo* que deben realizar los estudiantes de las escuelas secundarias está ligada a la problematización que propician algunas producciones artísticas contemporáneas.

Eduardo Grüner (2000) propone pensar al arte como otro tipo de comunicación, es decir, como una comunicación alternativa a la brindada por los medios hegemónicos de información. Estas producciones artísticas ponen en tela de juicio las relaciones de poder, en términos de Michel Foucault, presentes en el contexto sociohistórico cultural, que delimitan los lugares que ocupan los adolescentes en el mundo laboral. En consonancia, el Diseño Curricular de Educación Artística (2008) para la Educación Secundaria plantea la importancia de la materia en la comprensión del contexto:

El 1.º año (7.º ESB) tiene características particulares: es simultáneamente, el inicio de la educación secundaria y es un año de transición para los alumnos/as que se encuentran en el comienzo de su adolescencia. En este marco, la enseñanza de esta materia debe aportar a los alumnos/as la posibilidad de analizar el entorno social y cultural a partir de la comprensión de un lenguaje artístico, entendiendo que ese lenguaje está expresando un horizonte cultural (DGCyE, 2008, p.88).

Al mismo tiempo, piensa al orden cultural como algo en lo que intervienen múltiples factores que lo van constituyendo como realidad a través del tiempo. Al ser algo construido, la cultura no es una realidad incuestionable e inmodificable, no es solo la costumbre, lo tradicional, lo acumulado, sino que se va reconstruyendo por los sujetos que accionan en ella, quienes producen una ruptura, una transformación.

La no problematización de una situación que está dada *porque sí*, es en realidad lo que Paulo Freire (2014) propicia como la fatalidad como ideología, o ideología inmovilizante: creer que el mundo es así y no puede cambiarse. Estela Quintar (2006) plantea que se debe trabajar en el aula provocando el deseo, no desde llenar de información, sino desde el deseo de saber por qué las cosas son como son, cuál es el sentido y cómo esto se relaciona con el contexto. La enseñanza artística a través de una pedagogía crítica propone formas de interpretar el mundo, de contextualizarlo, y, en relación con ello, lxs estudiantes definen su posicionamiento en él.

Consideraciones finales

A modo de resumen, se ha planteado a lo largo del trabajo que la enseñanza de educación artística propicia, en primer lugar, la inclusión, permanencia y continuidad de lxs estudiantes de secundaria, al brindar instancias de exposición de los trabajos de producción en las que se estimula la construcción de un pensamiento propio y su comunicación. A su vez, en segundo lugar, brinda instancias de interpretación y construcción de sentido que fomentan la construcción de imágenes identitarias no estereotipadas y, por ende, la formación de ciudadanxs con pensamiento crítico. Finalmente, en tercer lugar, a través de la contextualización de producciones plásticas propias y ajenas lxs estudiantes reconocen el mundo en el que se insertan, envuelto en una cultura visual determinada, y es a partir la problematización de dichas imágenes que reflexionan críticamente acerca del lugar que ocupan en el mundo escolar y en el actual o futuro mundo laboral.

Por último, como menciona Flavia Terigi (2010) lo que se encuentra en el diseño curricular es importante por ser una «declaración pública acerca de lo que se espera de las prácticas educativas y, por consiguiente, de las experiencias que niños y jóvenes pueden tener en las escuelas» (p. 88). Estas experiencias son las que preparan a los sujetos de aprendizaje en el mundo del adulto, en el cual ya están insertos.

Por ello y por todo lo analizado, se considera a la educación artística como la vía para atravesar los propósitos centrales de la educación secundaria, ya que promueve las capacidades simbólicas de lxs estudiantes, reconociéndolxs como jóvenes y futuros adultxs inmersos en un mundo simbólico en el que, a través del imaginario social, actúan, socializan, se definen y se identifican.

Referencias

Aguirre Arriaga, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística. Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Colombia: Universidad Pública de Navarra.

Augustowsky, G. (2012). *El arte en la enseñanza*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Belinche, D. (2010). *Arte, Poética y Educación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Facultad de Artes, Universidad Nacional de La Plata.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo General de Cultura y Educación. (2008). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Primer año de Segundo Ciclo*. La Plata, Argentina: DGCyE.

Freire, P. (2014). *El grito manso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Grüner, E. (2000). El Arte o la Otra Comunicación. En *Catálogo «Argentina» 7.º Bienal de La Habana 2000*. La Habana, Cuba: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Resolución 111/10*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Quintar, E. (2006). *La enseñanza como puente a la vida*. Ciudad de México, México: Instituto Politécnico Nacional.

Terigi, F. (febrero de 2010). *Las cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Ponencia presentada en las Jornadas de Apertura del Ciclo Lectivo. Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa. La Pampa, Argentina.